

Fr. D. José Antonio

SERMÓN

PREDICADO

EL DÍA 4 DE MAYO DEL AÑO 1919

EN LA

Santa Iglesia Catedral de Zamora

FOR EL

ILMO. Y RVMO. SR. DR. D. EUSTAQUIO NIETO Y MARTÍN

OBISPO DE SIGÜENZA

Con motivo de la celebración del Tercer Centenario
de la Aparición de la Virgen del Tránsito,
Patrona de la Ciudad.



MADRID

IMP. DEL ASILO DE HUÉRFANOS DEL S. C. DE JESÚS

Calle de Juan Bravo, núm 3.

1919

F.2

NO SE PRESTA

**Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura**

SERMÓN

PREDICADO

EL DÍA 4 DE MAYO DEL AÑO 1919

EN LA

Santa Iglesia Catedral de Zamora

POR EL

ILMO. Y RVMO. SR. DR. D. EUSTAQUIO NIETO Y MARTÍN

OBISPO DE SIGÜENZA

Con motivo de la celebración del Tercer Centenario
de la Aparición de la Virgen del Tránsito,
Patrona de la Ciudad.

Zamora Archivo Histórico Prov. 2



73058869 F.245



MADRID

IMP. DEL ASILO DE HUERFANOS DEL S. C. DE JESÚS
Calle de Juan Bravo, núm 3.

1919

*In medio populi sui exaltatur.
En medio de su pueblo será ensal-
sada. Ecco. cap. XXIV, 3.*

EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

RESPETABLES Y DIGNÍSIMAS AUTORIDADES:

Amadísimos hermanos míos: Ante todo debo hacer constar el por qué me hallo en estos momentos ocupando este sagrado lugar, por si alguien pudiera extrañarse de mi presencia aquí. Tres son las causas o motivos de encontrarme entre vosotros: la primera es el ser zamorano, y obligado, por consiguiente, como tal a tomar parte en este acto, porque yo no concibo a ningún zamorano, que al menos con el pensamiento y con el corazón deje de estar unido a nosotros en estos momentos; la segunda, es una derivación de la primera, ya que tampoco puede haber ningún zamorano, que no sea amante de la Virgen del Tránsito; el amor que siento por esa veneranda imagen es otra de las causas que me han traído aquí; y la tercera es el

haber recibido una honrosa invitación de vuestro Prelado para que viniera a ocupar la sagrada cátedra en estos momentos, invitación a la que yo no podía ni debía negarme, por hacerla un hermano en el Episcopado, a quien yo deseaba y quería complacer. Aquí tenéis, pues, explicados los motivos de ser yo el que en estos momentos solemnes os dirija la palabra.

Si en todas las ocasiones que he predicado de la Inmaculada Virgen María he sentido siempre alegrías y consuelos dulcísimos por haber ensaizado, aunque de un modo muy imperfecto, sus glorias y sus grandezas, ¿qué no pasará por mi corazón en estos momentos que tengo que hacerlo en presencia de una imagen de María, la Santísima Virgen del Tránsito, que constituye y es para todo zamorano nuestro encanto, nuestra esperanza y todo nuestro amor? ¿Cómo no ha de experimentar mi alma un gozo inefable al hablar de Nuestra Señora del Tránsito, patrona y abogada de todos los zamoranos, y, por consiguiente, Patrona mía, Abogada mía y Madre mía, puesto que yo soy y tengo a mucha honra el ser zamorano como vosotros? ¿No he de sentir yo alegría al verme entre mis hermanos y paisanos, puesto que todos hemos nacido en esta noble e hidalga ciudad de Castilla, donde tenemos una Madre común, que es esa veneranda imagen, modelada por manos angélicas, y a la que le hemos ofrecido nuestra alma, nuestra vida, nuestro corazón? ¿Cómo no he de experimentar yo en estos momentos consue-

los indecibles al encontrarme en este lugar santo, donde tantas veces acudí, en compañía de mis padres, para oír la palabra de Dios y extasiarme ante la magnificencia y sublimidad del culto católico? Os confieso, hermanos míos, con toda ingenuidad, que en estos momentos me siento feliz y que mi alma rebosa de consuelos y alegrías dulcísimas; y sabéis ¿por qué? porque así como después de una larga ausencia entre el hijo y la madre, cuando tienen la dicha de encontrarse experimentan transportes de júbilo que nadie puede expresar, así también, después de veintiocho años, que es cabalmente el tiempo justo que yo prediqué de la Virgen del Tránsito en su iglesia del *Corpus Christi*, no os extrañe que mi alma sienta en estos momentos alegrías purísimas de consuelo y amor.

Y esta satisfacción sube de punto al considerar el motivo que nos reúne en este santo templo. ¿Quién nos ha traído aquí? ¿por qué venimos presurosos, dejando hasta nuestras propias obligaciones, por acudir a un llamamiento que se nos ha hecho? ¿qué mágico impulso os ha congregado durante nueve días bajo las bóvedas de esta Santa Iglesia Catedral, que hoy resulta insuficiente para contener a todos los fieles que a ella han acudido? ¡Ah! Dirigid vuestra mirada a esa urna preciosa donde se halla encerrado el mejor tesoro que posee Zamora, y esa imagen veneranda dulcemente recostada en su lecho de flores, os hará exclamar a todos: *oleum effussum nomen tuum: olor derra-*

mado es tu nombre; por eso en pos de ti correremos al olor de tus fragancias; *post te curremus in odorem unguentorum luorum* (1). Si, hermanos míos, esta y no otra es la causa de habernos reunido aquí; el perfume celestial y embriagador que despiden las virtudes de María; el amor que la Virgen del Tránsito profesa a todos sus hijos los zamoranos, y el afán de corresponder a ese amor, es lo que nos ha congregado en este lugar santo. Bastó una palabra, una indicación de vuestro amantísimo Prelado exhortándoos a celebrar con toda solemnidad el tercer Centenario de la aparición de la imagen de la Virgen del Tránsito, y todos habéis respondido con prontitud, entusiasmo y fervor a ese cariñoso llamamiento. ¿Y cómo no, si se trataba de honrar y festejar a nuestra augusta Reina y Señora, Patrona y abogada del pueblo zamorano, que tiene puesto en ella toda su confianza, todo su delirio, todo su amor?

Ved aquí por qué, hermanos míos, teniendo yo en cuenta vuestras aspiraciones y deseos, quisiera excitar en vosotros sentimientos de piedad y de amor filial a esa Virgen hermosa que todos reconocemos por Madre, para que de este modo la profeséis siempre una grande estima y veneración, viniéndose a cumplir así las palabras de mi tema: *en medio de su pueblo será ensalzada; in medio populi sui exaltabitur.*

(1) Cant. I, 2.

Vamos, pues, a considerar lo que está en el ánimo de todos, lo que flota en el ambiente purísimo que estamos respirando, la siguiente consoladora verdad: *El pueblo de Zamora, al celebrar el tercer Centenario de la Virgen del Tránsito, ha dado un testimonio evidente y clarísimo del amor que siempre ha profesado a su augusta Patrona.* Imploramos antes los auxilios de la gracia.

Ave María.

Supongo, hermanos míos, que me habéis de permitir, y no lo tomaréis a mal, el que yo en este día, en estos momentos y desde este lugar santo, haga mención aquí de un orador sagrado que cautivó siempre la atención de todos los zamoranos por sus inimitables discursos, por la viveza de su imaginación, y, sobre todo, por el ardor y fervoroso celo con que pronunciaba siempre sus sermones. Seguramente que todos habéis adivinado ya a quién me refiero: al ilustre, al inolvidable Magistral de Zamora, D. Casimiro de Erro e Irigoyen, gloria del púlpito español, que por espacio de treinta años tuvo siempre pendiente de sus labios la atención del pueblo zamorano, que jamás faltaba a sus sermones, tanto a los que predicaba en esta Santa Iglesia Catedral como fuera de ella.

Era el día 19 de Julio de 1885, y aún me parece estarle viendo en este mismo lugar dirigiendo su palabra de amor y de fuego y llevando vuestros corazones al pie de esa urna sacrosanta, que también se hallaba aquí, en ese mismo sitio, en unión de los patronos de

Zamora, San Ildelfonso y San Atilano, cuyas imágenes fueron trasladadas a esta iglesia con motivo del cólera que asolaba varias provincias españolas, y había que oír aquel hombre, que parecía se transformaba en ángel cuando predicaba, implorando de la Virgen del Tránsito el perdón y clemencia para su pueblo, teniendo el consuelo de ver atendidos sus ruegos, que en unión de los del pueblo zamorano, fueron escuchados por la Santísima Virgen, que con su poder e intercesión ahuyentó de aquí tan terrible azote.

Y no creais, amadísimos míos, que he citado al azar y como por capricho el nombre de tan ilustre orador, no; si me he permitido hacerlo, ha sido por dos razones: primera, porque desde que falleció, no se me había presentado ocasión de poderle tributar siquiera este pequeño homenaje de admiración y de cariño, que seguramente me lo habéis de agradecer; y segunda y principal, porque ya que a mí se me conoce en Zamora como uno de los discípulos predilectos de aquel insigne maestro, no quiero que os extrañéis del procedimiento y del método que voy a emplear para probar la proposición que hace poco os he anunciado; porque ese método y procedimiento, ha de ser, si no igual, puesto que yo nunca podré llegar a la sublimidad y grandeza del Sr. Erro, por lo menos será muy parecido al que él usaba de ordinario, sobre todo en las grandes solemnidades como ésta de que se trata ahora. Y hecha esta advertencia, que necesitaba hacerla, como preludeo de

lo que voy a decir, entremos ya de lleno en nuestro asunto, sin más preámbulos ni digresiones.

«A la muerte del rey Acaz, le sucedió en el trono su hijo Ezechías, que gobernó el pueblo de Israel por espacio de veintinueve años; y así como Acaz provocó la ira del Señor, porque levantó altares en todas las ciudades de Judá para quemar incienso a los ídolos, su hijo, el piadoso Ezechías, era acepto y agradable a Dios, porque cumplía fielmente todo lo que el Señor le había ordenado. Uno de los primeros actos del rey Ezechías, fué abrir las puertas de la casa del Señor, que su padre había cerrado, y repararlas, forrándolas con planchas de oro como estaban antes; y reuniendo a los sacerdotes y levitas en la plaza de Oriente, que era donde estaba la puerta principal del templo, les dijo: *Oídme, levitas, y santificaos; purificad la casa del Señor Dios de vuestros padre y quitad del santuario toda inmundicia* (1).

Ya sé yo que muchos de vosotros estaréis diciendo: ¿pero qué tiene que ver este relato con el Centenario que estamos celebrando? Esperad un momento, que todo se andará y os convenceréis; pues aun cuando lo que acabo de referir no mira directamente al asunto de que se trata, sin embargo hay necesidad de hacer mención de ello, porque no se puede hablar de Ezechías, ni de los sacerdotes, ni del pueblo, ni de la ce-

(1) 2 Par. XXIX, 5.



lebración de la Pascua, sin que antes se den a conocer los actores que han de tomar parte en este trascendental acontecimiento; y los actores aquí en esta ocasión, somos nosotros, somos todos los que hemos venido a celebrar esta grandiosa festividad, empezando por vuestro dignísimo Prelado, que cual otro Ezechías, ha convocado a toda su grey, y acabando por el último fiel de la diócesis, que llevado de su amor y entusiasmo por la Virgen del Tránsito, ha venido a ofrecerle el testimonio de su amor y gratitud.

Además, ¿no es verdad que aquí, en nuestra amada Zamora, pueblo escogido y predilecto, como el de Israel, por su arraigada fe y reconocida piedad, se han reunido también los sacerdotes a la voz de su amado Prelado, para cumplir los mandamientos del Señor y purificar la casa de Dios, arrojando de ella toda inmundicia, es decir, todo pecado, enseñando a los fieles la ley de Dios, corrigiendo los defectos por medio de la predicación de la divina palabra, obras de celo y por los buenos y saludables ejemplos? Y ¿qué han hecho los sacerdotes, siempre dóciles y obedientes a las iniciativas de su celoso Pastor? Ya lo habéis visto; han reunido a sus respectivos pueblos; les han exhortado a que celebren este Centenario con toda solemnidad; han purificado sus conciencias por medio de la confesión y alimentado sus almas con el Pan de los Angeles, y todos congregados han venido aquí, en triunfal procesión, entrando por esas puertas, que parecía

estaban cerradas para la mayoría de los fieles, y se han prosternado ante las plantas de María, ofreciéndole de este modo el testimonio de su cariño y de su amor.

Espectáculo hermoso y sublime que el pueblo de Zamora ha dado en esta ocasión y que quedará siempre grabado en nuestros corazones con caracteres imborrables; bastó una sola palabra del Obispo, una indicación de los párrocos a sus amados feligreses, y todos han respondido al llamamiento y han rivalizado en fe y entusiasmo por tributar este homenaje a su augusta Patrona la Virgen del Tránsito. Pero no adelantemos ideas, que aún no hemos llegado al capítulo XXX del segundo libro de los Paralipómenos, que es de donde he tomado este relato, y en él veremos lo que hizo Ezechías, en unión de su pueblo, para celebrar dignamente la Pascua del Señor Dios de Israel.

«Y envió el rey Ezechías emisarios por todo Israel y Judá, y escribió cartas a Efraim y Manasés, para que viniesen a la casa del Señor a Jerusalén, y celebrasen la Pascua del Señor; teniendo, pues, consejo el rey con los príncipes y con todo el pueblo en Jerusalén, determinaron celebrar la Pascua» (1).

¿Qué otra cosa ha hecho el pueblo de Zamora, invitado por su Prelado, para conmemorar el tercer Centenario de la aparición de Nuestra Señora del Tránsi-

(1) 2 Par. XXX, 2.

to? No ha reunido a todas las autoridades locales, como Ezechías reunió a su pueblo, exponiéndoles su pensamiento, que fué aprobado y aceptado por unanimidad, porque se trataba nada menos que honrar y glorificar a la Madre de Dios, a la Virgen del Tránsito, que es nuestra Patrona y Abogada? Y ¿quién se había de oponer a la realización de este pensamiento tan sublime? ¿Habría algún zamorano que no quisiera tributar sus alabanzas a la que tantos favores y beneficios ha derramado sobre su pueblo? No; no se concibe que hubiera un solo hijo de esta ciudad que no se uniese con toda su alma y su corazón a la celebración del tercer Centenario que estamos celebrando; y es que el pueblo de Zamora ha querido dar un testimonio claro y evidente del amor que profesa a su celestial Patrona. Por eso, tan pronto como tuvo conocimiento de lo que se trataba, se adhirió con fe y entusiasmo a lo que había propuesto el Obispo, en unión de las autoridades y de las Juntas nombradas al efecto, viniendo a reinar entre todos una absoluta unanimidad, como aconteció a los hijos de Israel, según dice el versículo 4.º del capítulo que venimos exponiendo: *y pareció bien al rey la resolución y a toda la multitud.*

Y ¿cómo no había de haber esta unión de pensamientos y afectos, tratándose de ensalzar a nuestra augusta Titular? ¿Hay alguna criatura más digna de alabanza, después de Dios, que la Madre de Dios? Mirad: María debe ser estimada por nosotros, porque

constituye una familia con Dios, es como si dijéramos la cuarta persona creada en la adorable Trinidad (1), tan identificada con Dios Padre, con Dios Hijo y con Dios Espíritu Santo, como el Padre lo está con su Hija, el Hijo con su Madre y el Espíritu Santo con su Esposa. Jesucristo es Hijo eterno de Dios, consubstancial con el Padre, *ego et Pater unum sumus* (2); Dios como él; *in principio erat Verbum et Deus erat Verbum* (3); y al mismo tiempo es Hijo Unigénito de María Virgen, nacido en la plenitud de los tiempos; *misit Deus filium suum, factum ex muliere, factum sub lege* (4); pero nacido por obra y virtud del Espíritu Santo; *quod nascetur ex te sanctum, vocabitur filius Dei* (5). Ahora bien; si Jesucristo, por su divina filiación, es Señor, Rey y Redentor, María, por su divina maternidad, es también Señora, Reina y Corredentora; si Cristo es omnipotente con su palabra, María lo es por sus ruegos; si Cristo es nuestro Padre, María es nuestra Madre; *filius, ecce mater tua* (6); si Cristo dió su vida por nosotros, María hubiera dado también la suya por nuestro amor.

¿Queréis todavía más títulos para honrar y venerar a María y, por consiguiente, para profesarle el amor

(1) Ang. Nic.

(2) Joan. XIV, 10.

(3) Joan. I, 1.

(4) Gal. IV, 4.

(5) Luc. I, 35.

(6) Joan. XIX, 27.

de nuestros corazones? Pues oid los dulces acentos y las amorosas palabras que salen de sus labios, cómo brota el perfume de la rosa en una mañana de primavera: «Yo soy la Madre del Amor Hermoso, y del temor y de la ciencia y de la santa esperanza; en Mí se encuentra toda la gracia del camino y de la verdad; en Mí toda esperanza de vida y de virtud: *in me omnis spes vitae et virtutis*» (1). Como si dijera: yo soy la Madre del Amor Hermoso que es Jesucristo, y por Mí se alcanza el temor de Dios, la verdadera ciencia, la santa esperanza y la divina caridad. Por Mí obtendréis la gracia de conocer la verdad y de atinar con el camino que conduce a la eterna gloria. Y para animarnos a que la amemos con toda la vehemencia de nuestro corazón y con toda la efusión del alma, nos dice todavía desde ese trono de flores donde se halla recostada. «Venid a Mí todos los que me codiciáis y llenos de mis frutos porque mi espíritu es más dulce que la miel y el panal; el que me escucha no será confundido y los que se guían por mí, tendrán la vida eterna; *qui elucidant me, vitam æternam habebunt*» (2).

Este es el lenguaje de nuestra Madre la Virgen del Tránsito; estas son las palabras de consuelo, dulzura y amor que Ella ha dirigido a todos sus hijos y que éstos han escuchado con docilidad y sumisión; palabras que el Ilmo. Prelado de esta diócesis ha puesto

(1) Eccles. XXIV, 5.

(2) Eccles. XXIV, 30.

al frente de su Pastoral sobre la festividad que estamos celebrando, y que los zamoranos, al oirlas, al contemplar la gloria de María y los carismas de que se halla adornada, no han podido menos de decir: *post te curremus in odorem unguentorum fuorum*. Y ved por dónde, hermanos míos, sin quererlo, tenemos que volver a ojear el capítulo XXX de los Paralipómenos, porque en él encuentro yo, casi al detalle, todo lo que aquí se ha hecho para celebrar dignamente el tercer Centenario de la Virgen del Tránsito.

«Y determinaron enviar mensajeros a todo Israel, desde Bersabee hasta Dan, para que viniesen a celebrar la Pascua al Señor Dios de Israel en Jerusalén, porque muchos no la habían celebrado. Y por orden del rey y de sus príncipes partieron correos con cartas para todo Israel y Judá, conforme a lo que el rey había mandado, diciendo: «Hijos de Israel, volved al Señor Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob; venid al santuario, servid al Señor Dios de vuestros padres, y se apartará de este pueblo la ira de su furor» (1).

¿No os decía hace breves momentos que en este capítulo se hallaba contenido, casi al pie de la letra, todo el programa para la celebración de este Centenario? ¿Qué han hecho el Obispo y las autoridades y las Juntas de señoras y de caballeros, al ver que se acercaba esta fecha memorable? Lo primero en que pen-

(1) 2 Par. XXX, 8.

saron fué celebrar con la mayor solemnidad posible tan fausto acontecimiento, ni más ni menos que los hijos de Israel, presididos por Ezechías, hicieron para celebrar la Pascua; después, una vez aprobado el proyecto, empezaron por divulgar la idea en elocuentísimos documentos, como lo es la Pastoral del insigne Prelado sobre este asunto, Pastoral que ha sido publicada por los periódicos de la localidad para que llegaran a conocimiento de todos, los deseos vehementísimos del nuevo Ezechías que veía en esta ocasión una grande oportunidad de ensalzar a la Virgen del Tránsito; luego acordaron mandar emisarios por todas las ciudades del reino, invitando a todos los zamoranos a que viniesen a celebrar esta Pascua en honor de su Patrona; *y partieron correos con cartas para todo Israel y Judá*; es decir, escribieron a todos los sacerdotes hijos de Zamora, que se hallan dispersos por toda España para que vinieran a su patria chica a alabar y ensalzar las glorias de María, en unión de todos sus hermanos y paisanos; y cosa admirable, hermanos míos: apenas recibimos esas cartas, todos, sin excepción de uno solo, sin reparar en las molestias e incomodidades del viaje, sin tener en cuenta los sacrificios y las privaciones que esto supone, y hasta abandonando nuestras propias y sacratísimas obligaciones, lo hemos dejado todo, todo, por tomar parte en este acto, por cantar las glorias de María y postrarnos a sus plantas benditas para decirle. *Madre mía; aquí tienes a*

tus hijos que te aman y que no te olvidan jamás dondequiera que se encuentren; y es, hermanos míos, que los hijos de Zamora, lo mismo sacerdotes que seglares, hombres y mujeres, niños y ancianos, teníamos que dar a la faz del mundo, este testimonio elocuente de nuestro amor a la Santísima Virgen del Tránsito.

Pero oíd, amados míos, lo que continúa diciendo el sagrado texto: «Los correos caminaban velozmente de ciudad en ciudad por la tierra de Efraim y de Manasés, hasta la de Zabulón; y la mano del Señor obró sobre Judá dándoles un solo corazón para cumplir la palabra del Señor, según la orden del rey y de los príncipes; y se juntaron muchos pueblos en Jerusalén para celebrar la solemnidad de los ázimos» (1).

Hay que rendirse, hermanos míos, a la evidencia; hay que convenir en que el pueblo de Zamora, a semejanza del pueblo de Israel, se ha unido en un solo corazón y una sola alma para celebrar esta grandiosa festividad; hay que decirlo muy alto: los zamoranos han dado con su conducta en esta ocasión un testimonio elocuentísimo de su amor a la Virgen del Tránsito. Ya no se trata sólo del Obispo, ni de las autoridades, ni de las Juntas, ni de los sacerdotes que hemos venido aquí en alas del amor; se trata de todo un pueblo, que movido por un resorte misterioso, ha querido exteriorizar su fe, y acudiendo a la voz de su Prelado,

(1) 2 Par. loc. cit.

está dando con su presencia una prueba magnífica, sublime y hermosa del amor que profesa a su Reina y Señora, la Santísima Virgen del Tránsito.

Y esta prueba se avalora y acrecienta más, teniendo en cuenta que han venido aquí impulsados solamente por el amor; pues como dice muy bien el digno Prelado de esta diócesis en su carta Pastoral, aludiendo a la imponente manifestación que hicísteis el año pasado con motivo de la epidemia de la gripe: «Pudiera suceder que espíritus recelosos y superficiales acaso vieran en ello algo de interesado y aun egoísta, por dirigirse nuestras aclamaciones a obtener de la Virgen que os librase del terrible azote que tantos estragos causó en nuestra patria»; era preciso que llegasen estos momentos, estas circunstancias, esta ocasión propicia para hacer ver al mundo entero que no es el egoísmo, ni el interés, ni el temor de que nos ocurra algún mal lo que nos ha traído aquí a todos, sino únicamente la confianza, el cariño, el amor que todos sentimos por la que es nuestra Madre y Abogada.

¿Qué dirán ahora los espíritus recelosos y superficiales? ¿Que hemos venido aquí movidos de algún interés? No; eso no pueden decirlo porque no es verdad; tienen que confesar, mal que les pese, que el pueblo de Zamora adora, bendice y aclama con toda la efusión de su alma a la Virgen del Tránsito; y por ser así, y nada más que por esto, se ha reunido en nuestra

amada ciudad para celebrar con la alegría propia de los hijos de Dios, las glorias de su Santísima Madre, como se reunió en Jerusalén el pueblo de Israel para celebrar la Pascua.

Pero mirad, hermanos míos; ya que la celebración de este Centenario tiene tanto parecido con el acto que realizó Ezechías en su pueblo, hemos de hacer lo mismo que hicieron los israelitas. No se conformaron con acudir solamente a Jerusalén; hicieron algo más, y fué: «que destruyeron los altares que había en la ciudad, y, derribando todo aquello en que se quemaba incienso a los ídolos, lo arrojaron en el torrente Cedrón»; porque esta circunstancia era necesaria para que fuese agradable a Dios la Pascua que celebraban.

Pues ved aquí, hermanos míos, lo que debemos hacer también nosotros, si queremos que este homenaje que tributamos a la Virgen sea agradable a los ojos de Dios. A semejanza del pueblo de Israel, hemos de destruir todo lo malo que haya en nosotros; hemos de arrojar de nuestro corazón el germen de la soberbia, de la ira y de la envidia; hay que destruir todos los escándalos, los malos ejemplos, los malos hábitos y las perversas inclinaciones del corazón; hay que guardar fielmente los días del Señor, santificándolos y oyendo la Misa, como está preceptuado; hay que tener amor al prójimo, al desvalido, al pobre y menesteroso; hay que perdonar de corazón todas las ofensas, todas las injurias y los insultos de nuestros enemigos; en una

palabra, es preciso que cumplamos con exactitud todos los preceptos de Dios y de la Iglesia. Y si así lo hacemos, entonces la celebración de este Centenario producirá ubérrimos frutos en nuestras almas, porque nos habremos reconciliado con Dios por medio de María, la cual ofrecerá al Señor los ruegos y súplicas que durante este solemnísimos novenario han brotado de nuestros labios y de nuestro corazón; y el Señor, para emplear la misma frase del libro santo, se mostrará propicio con nosotros y nos concederá las gracias que le hemos pedido: *quem exaudivit Dominus et placatus est populo* (1).

Voy a terminar, porque no quiero hacerme molesto, ni abusar de la atención que me venís dispensando. En la Pastoral que vuestro dignísimo Prelado os ha dirigido con motivo de la celebración de este Centenario, expone claramente sus deseos más vehementes y los fines que persigue. En ese admirable documento se dice que el mundo está alejado de Dios y sufriendo las terribles consecuencias de su alejamiento; que es preciso volver a Dios, y que no podemos hacerlo sino por medio de María: *ad Jesum per Mariam* (2); que si algo bueno hay en nosotros, a María se lo debemos, y que si nos amenaza algún peligro, a María tenemos que acudir; y puesto que hoy día se agitan furiosas las pa-

(1) 2 Par. XXX, 20.

(2) S. Ber.

siones y arrecia el vendabal, arrastrando en pos de sí los tronos, las instituciones y todo lo que encuentra a su paso, es preciso que acudamos a María, como a estrella luminosa que ha de guiarnos por los tortuosos senderos de la vida, y ordenemos convenientemente todos los movimientos de nuestro corazón; de este modo se lograría la verdadera, la sólida, la fecunda renovación, y no esa especie de fantasma que muchos ilusos persiguen.

He aquí los deseos claramente expresados y los fines que se ha propuesto vuestro digno Prelado al celebrar con toda solemnidad este tercer Centenario de la Virgen del Tránsito; que todos vosotros, amadísimos míos, profeséis siempre una grande y tierna devoción a María, que acudáis a Ella en todas las necesidades de vuestra vida, y que ahora más que nunca, debido a las excepcionales circunstancias en que se encuentra el mundo, dirijáis a Ella vuestra mirada para salvaros del naufragio que amenaza destruirlo todo.

No temáis, Ilustrísimo Señor, que el pueblo de Zamora deje de amar a su Patrona la Virgen del Tránsito; las pruebas que habéis recibido en esta ocasión durante el novenario y en el día de hoy, viendo congregados aquí a todos vuestros hijos, son indicio más que suficiente de que en esta noble y leal ciudad de Zamora; no puede persistir el espíritu del mal, porque todos sus hijos aman con entrañable afecto, con verdadero cariño y con toda la efusión de su alma, a esa bendita

imagen, que hoy hace trescientos años apareció en el convento del *Corpus Christi* formada por ministerio de los Angeles.

Demos gloria a Dios por mediación de su Santísima Madre, que así ha querido dejarnos ese precioso e inapreciable tesoro para consuelo de todos nosotros y como testimonio y fundamento del amor que a la Virgen profesamos. Porque el verdadero zamorano, todo el que ha nacido en esta bendita tierra de Castilla, no se comprende, no puede existir sin que tenga un grande amor, una filial devoción a su Patrona la Virgen del Tránsito. Los pueblos que aman a María son siempre grandes, y Zamora lo será porque ama a su Virgen con delirio y ternura de amor. No hay nación, ni pueblo, ni villa, ni aldea, por humilde que sea, que no tenga amor a la Virgen; el pueblo que no tiene fe, que no tiene ideas religiosas, ni siente en su alma el amor purísimo por un ser noble, perfecto y hermoso, cual es la Inmaculada María, es un pueblo decadente, que camina a pasos de gigante al precipicio, a la destrucción, a la ruina, a la muerte. Si queréis ser grandes, con esa grandeza propia de los hijos de Dios; si queréis ser honrados y buenos ciudadanos; si queréis que en vuestro corazón brote y germine esa sólida y fecunda renovación que tanto ansía vuestro Prelado, amad a vuestra Patrona la Virgen del Tránsito, sed siempre sus fieles devotos, sus verdaderos hijos, que Ella se encargará de consolaros en las amarguras y

aflicciones de la vida, y será vuestra Madre cariñosa en la hora angustiosa de la muerte.

¡Virgen bendita de mis amores, de mi vida y de mi alma! ¿Qué te pediré yo en este día para tu pueblo que aquí está postrado a tus plantas con un solo corazón y una sola alma, dando un testimonio del amor que te profesa? Una sola cosa te pediré, Madre mia: que salves a tu pueblo, a tus hijos los zamoranos, y que jamás dejes de derramar tus gracias y bendiciones sobre los que te aman, te aclaman y bendicen y sobre todos los que te invocan de corazón. Dirige también una mirada de ternura y de compasión sobre nuestra amada patria, que desde hace algún tiempo viene experimentando violentas sacudidas de agentes extraños, que no desean otra cosa que sepultar su grandeza y su historia entre ruínas y exterminio. Al digno Prelado de esta diócesis, que ha puesto todo su entusiasmo en celebrar con toda solemnidad este tercer Centenario; a las autoridades todas, civiles, militares y eclesiásticas, realzando con su presencia este acto y edificando de esta manera el pueblo; a las Juntas de señoras y caballeros, que tanto han trabajado secundando eficazmente los deseos del Obispo; a los ilustres sacerdotes hijos de esta ciudad, que dejándolo todo han venido aquí a cantar tus glorias y tus grandezas;

al pueblo todo, en fin, que se halla aquí presente y a los que no han podido venir por sus enfermedades u ocupaciones, a todos, Madre mía, otórganos tu bendición, para que así como hemos celebrado tu Centenario aquí en la tierra, tengamos la dicha de celebrarlo algún día en el cielo por toda una eternidad. Amén.

NOTA

Aunque todos los zamoranos saben muy bien la forma rara y maravillosa en que apareció en su iglesia del Corpus Christi la imagen de la Santísima Virgen del Tránsito, no estará demás el dar a conocer aquí lo que sobre este particular ha consignado en sus *Memorias históricas de la ciudad de Zamora* el inolvidable escritor D Cesáreo Fernández Duro, miembro de la Real Academia de la Historia.

En el tomo segundo de las citadas *Memorias*, páginas 441 y siguientes, dice así:

«*Convento de Franciscanas Descalzas del Corpus Christi.*—A fines del siglo XVI, y por iniciativa de la señora doña Ana Osorio de Rivera, se empezó a labrar en Zamora, frente a la antigua iglesia de la Magdalena, un convento destinado a las Hijas de San Francisco, contribuyendo el Concejo y el vecindario a una obra que había de corresponder a la pobreza de la Orden. Concluída la iglesia, se hizo enterramiento a los bienhechores, fijando en la capilla mayor, al lado del Evangelio, una lápida con escudo de armas que dice: *Aquí yace el buen caballero Juan de Carvajal del hábito de Santiago y su muger la nobilísima señora doña Ana Osorio de Rivera, de la ilustrísima familia de los marqueses de Astorga, fundadora de este monasterio. Murió año de 1592. Fueron trasladados sus huesos de la iglesia de San Ildefonso donde estaban depositados el año que la presente se acabó 1605.*»

La consagración se verificó el año siguiente de 1606 con asistencia de la ciudad, que dispuso regocijos públicos.

La Venerable Madre, que también se dice fundadora, Sor Ana de la Cruz, hija de D. Carlos de Borja, Duque de Gandía, parienta de San Francisco de Borja, conocida más bien por el dictado de *la Salomona de España*, que le había granjeado su raro talento, fué treinta años Abadesa o más bien Visitadora, pues no residía de continuo en el convento. La última vez que estuvo en él fué en el año 1619, para dejarle la más preciada memoria que conserva, y el Tumbo de la Comunidad, con testimonio de la primera Madre, que afirma fué testigo de vista, refiere el suceso como sobrenatural de esta manera:

«Deseaba *la Salomona* que el convento tuviese una imagen de María Santísima en su gloriosa Asunción, tan hermosa que no hubiera otra comparable, por más que el deseo le pareciera irrealizable, no consintiendo la pobreza del convento gasto de consideración ni habiendo en Zamora por entonces artista de fama a quien fiar la escultura. El día 2 de Mayo del año referido, estando en el coro, recibió aviso de esperarla en el locutorio dos peregrinos, que manifestaron en la conversación haber llegado expresamente para hacer a imagen de Nuestra Señora del Tránsito a medida de su deseo y sin que fuera obstáculo el valor que representara. La Madre quedó muy sorprendida de que gente forastera tuviera noticia de la idea, que sólo había comunicado a las monjas; preguntó, por tanto, cómo lo sabían, cuál era su procedencia, qué condiciones ponían y todo aquello que era natural quisiera saber, sin que los peregrinos satisficiesen su curiosidad, limitándose a responder que no conociendo a nadie en la ciudad ni siendo los mesones a propósito para el taller en que iban a trabajar, pedían local en el mismo con-

vento, donde quedarían encerrados, reservándose tratar de ajuste después que la Madre viera si habían sabido comprender su pensamiento. Cediendo a las repetidas instancias, puso al fin a disposición de los artistas una sala baja, que se cerró con llave, conviniendo en que ellas avisarían a las horas en que se les había de llevar alimentos; pero habiendo pasado nueve sin alguna señal, tocaron las monjas a la puerta y llamaron repetidamente, alarmándolas el eco de los golpes, única contestación que recibían. No sabiendo qué hacer en este caso, decidieron abrir la puerta, y quedaron maravilladas no hallando en el aposento a los peregrinos. Sólo estaba allí la imagen prodigiosa de la Virgen, acostada en el lecho y ricamente vestida, siendo el rostro de una hermosura tal que, viéndola, se prosternaron todas en adoración, sin cansarse de admirarla.

»Recomendó la Madre que reservaran su alegría a fin de que no trascendiera la noticia antes de su marcha al convento de Gandía, que había de ser pronta, y así lo hicieron para prueba de la intervención divina en el suceso. El día de la partida de la Abadesa, cuando apenas se hallaría a media legua de la ciudad, se llenó el patio del convento de gente que pedía a gritos le mostrasen a *Nuestra Señora de los Angeles*; las Religiosas hubieron de condescender, asombradas del nuevo prodigio, viéndose remediadas inmediatamente muchas que padecían graves enfermedades.»

A esta primera tradición, que consta en los libros del convento, añadió el vulgo circunstancias y comentarios, embelleciéndola. Los peregrinos, dicen, eran dos ángeles enviados por la Virgen misma para hacer su retrato; pusieron por única condición la de ser encerrados sin que nadie se acercara a la puerta, y las monjas no pudieron cumplirla; la curiosidad incitó a una de ellas a mirar por el ojo de la llave, en

cuyo momento volaron los ángeles, dejando a la escultura falta de una mano, que nadie ha sabido hacer tan perfectamente como la otra. Algunos que en la ciudad conocían las relaciones de parentesco de la Abadesa con los Borgias de Roma, sospecharon si los romeros serían artistas italianos comisionados para hacer la escultura; pero la piadosa creencia de los primeros se ha arraigado y extendido, dando fuerza y devoción en muchas leguas de contorno a la dicha imagen, que realmente es muy bella, aumentándolas una Bula del Papa Gregorio XVI, que concedió indulgencia plenaria perpetuamente a los que visitaran la iglesia en la solemnidad de la Asunción o en su octava.

La imagen está acostada en el lecho mortuorio, conservando el traje que vestían las damas nobles a principio del siglo XVII; los zapatos son de plata cincelada y dorada, mostrando en las plantas que besan los fieles, el sol y la luna. Tres láminas grabadas se han sacado de la imagen: la una en Madrid, por D. Francisco Miranda, en 1803; las otras dos, en Barcelona, por D. Pablo Alabern, posteriormente.

Las contratas de arrendamiento de fincas rústicas se hacen en Zamora a empezar y cumplir el día de Nuestra Señora del Tránsito, y en el mismo se pagan las rentas a granos.

A. M. D. G.

